



Revista  
**OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**  
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC  
**ISSN 1853-2713**  
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volumen 7 · Número 1 (enero-junio, 2023)

---

Una mirada a la migración desde la crítica de la economía política: el  
panorama migratorio en la región latinoamericana

**Sibyl Italia Pineda Salazar**

---

RECIBIDO: 12 de marzo de 2023  
APROBADO: 22 de junio de 2023

## Una mirada a la migración desde la crítica de la economía política: el panorama migratorio en la región latinoamericana

Sibyl Italia Pineda Salazar  
UAM, Azcapotzalco  
sibylpineda@gmail.com

### Resumen

La migración es un fenómeno que ha estado presente en todas las épocas históricas de la humanidad y es debido a esa cualidad ahistórica que se han generado una serie de interpretaciones teóricas que consideran que la migración es fruto de una decisión individual o familiar, desprovista de causalidades históricas y estructurales y que responde a factores de atracción y expulsión. Estas interpretaciones, sin embargo, no consideran que la migración toma una determinación histórica y que, en la actualidad, responde a la lógica del modo de producción capitalista y a las contradicciones de la acumulación del capital. El objetivo de este artículo es analizar el fenómeno migratorio a partir de los conceptos desarrollados por Marx en su crítica de la economía política para demostrar que este enfoque contribuye a una comprensión integral de este fenómeno; y a partir de este plantear el panorama de las migraciones en el contexto latinoamericano.

**Palabras clave:** *migración – acumulación – crítica de la economía política – Marx*

### Abstract

Migration is an economic and social phenomenon that has been present in all the historical periods of humanity. Due to this ahistorical quality, a series of theoretical interpretations argue that migration results from an individual or family decision devoid of structural and historical causalities and responds to push and pull factors, such as wage differentials, socioeconomic imbalances between regions or, rather, liberalization and globalization processes. These interpretations do not consider that migration assumes a historical determination associated with the logic of capitalist production and its contradictions, and therefore represent a reductionist notion of migration. This paper aims to analyze the migratory phenomenon based on the concepts developed by Marx in his critique of political economy and argues that this approach contributes to a more comprehensive understanding of the phenomenon by linking it with capitalist relations and providing a general perspective of migration in the Latin-American region.

**Keywords:** *migrations – accumulation of capital – critic of political economy – Marx*

---

### Introducción

La migración se refiere a aquellos movimientos en los cuales una persona se desplaza, voluntaria o forzosamente, desde su territorio de origen hacia otro espacio geográfico, ya sea a nivel local o internacional. De acuerdo a las cifras, en 1970, el número de personas que declaraban vivir en un país distinto al natal alcanzaba los 84 millones de personas en todo el mundo (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021), y para 2023 esta cifra ya alcanzaba los 184 millones, el equivalente al 2.3% de la población mundial (Banco Mundial, 2023). Estas cifras son significativas pues demuestran que la magnitud de los movimientos se ha

acelerado y que, en la actualidad, la migración es central para comprender la dinámica demográfica de los países y la redistribución de la población en todo el mundo.

Comprender estas dinámicas es sumamente complejo, debido a que las causas y efectos de la migración son multidimensionales, pero diversas teorías desde distintos campos de estudio han intentado brindar explicaciones teóricas a este fenómeno, incluyendo a la teoría económica tradicional<sup>1</sup>. Desde esta perspectiva, la migración representa un fenómeno que debe analizarse a partir de su articulación a leyes económicas universales que, por un lado, explican la conducta humana y que, por otro, estudian el comportamiento agregado de las sociedades y su dinámica económica. Esta visión no se localiza en un cuerpo teórico único, sino que existe en una diversidad de enfoques cuyos análisis mantienen ciertos principios comunes como el individualismo, la racionalidad y la creencia de que existen ciertos factores de atracción o expulsión que aceleran los movimientos migratorios.

Aunque esta perspectiva continúa siendo dominante en el ámbito económico, en realidad, ha sido continuamente criticada por ser una teoría reduccionista, pues al construir generalizaciones sobre la migración, ha dejado de lado los contextos históricos, socioeconómicos y culturales, así como la diversidad en las formas, tipos, motivos y efectos que tienen los movimientos migratorios en la vida de las personas (Gómez, 2010). Estas críticas son significativas porque implican que el marco analítico de la economía tradicional es incapaz de captar la complejidad del fenómeno migratorio, de modo que sus principales conclusiones son limitadas y, por lo tanto, su influencia en el diseño de políticas públicas debe ser cuestionado.

Ante estas limitaciones, es muy importante considerar un marco analítico alternativo que permita captar la complejidad del fenómeno migratorio y abordarlo a partir de sus causalidades históricas y estructurales, de modo que permita dar cuenta de las dinámicas poblacionales, así como de sus causas y efectos y, con ello, representar un punto de partida para interpretar las realidades de la migración en diferentes contextos. En este sentido, el objetivo de este artículo es analizar el fenómeno migratorio a partir de las categorías y conceptos desarrollados por Marx y Engels en la crítica de la economía política como una explicación integral del fenómeno migratorio. La potencialidad de este análisis se debe a que la migración se percibe como un proceso articulado a la dinámica de acumulación del capital, a las estructuras sociales y políticas que emanan de ella, de modo que las causas y efectos se relacionan con la manera en la que las relaciones capitalistas se desarrollan. Esto es especialmente particular para el modo de producción capitalista en la región

---

<sup>1</sup> De acuerdo a Novelo (2008), la atención que la ciencia económica ha puesto en el fenómeno migratorio es incipiente en comparación con otras ciencias como la sociología, antropología, historia y la psicología.

latinoamericana, pues la migración responde al proceso histórico, al desarrollo económico y material propio de la región.

Para ello, el artículo se presenta en cuatro secciones. En la primera, se discuten las características de la interpretación tradicional de la migración, señalando sus alcances explicativos y limitaciones. En la segunda, se presentan los elementos básicos de la economía política de Marx y Engels, y con ello, la aplicación de estos conceptos para la interpretación del fenómeno migratorio en las sociedades capitalistas. En la tercera, se presentan la interpretación de la migración en la región latinoamericana a partir de las condiciones histórico-económicas. Finalmente, se presentan los comentarios finales.

### **La migración desde la perspectiva tradicional**

El fenómeno migratorio es multidimensional y complejo, no solo en las causas que lo originan, sino también en las consecuencias que tiene a nivel económico, político y social. Desde la perspectiva económica, la migración se analiza como un fenómeno presente en todas las épocas históricas de la humanidad y que por su cualidad transhistórica debe articularse a las leyes generales que permiten comprender el funcionamiento económico. Por lo general, esa articulación intenta dar cuenta de las modificaciones que genera la migración en las relaciones de producción, en las posibilidades de crecimiento de una economía o, bien, del impacto que tiene en las condiciones de vida de las personas o en su nivel de desarrollo.

Es, por lo tanto, del interés de articular este fenómeno a las leyes económicas que se han generado una multiplicidad de corrientes de pensamiento o interpretaciones teóricas, dentro de las cuales se debe destacar la economía tradicional o dominante. Cuando se analiza esta visión, no es posible referirse a un cuerpo teórico único, coherente e integral que permita explicar la movilidad (Massey et al., 1993), sino que involucra una serie de teorías aisladas que buscan explicar diferentes cualidades o facetas del fenómeno migratorio y que, por lo general, parten de ciertos principios comunes. Estos son el individualismo, la racionalidad y la creencia de que existen distintos factores de atracción y expulsión que aceleran la movilidad.

Respecto al individualismo, el estudio de la migración se enmarca dentro del individualismo metodológico, el cual representa “una aproximación al estudio de la realidad social que postula el tomar como unidades básicas de análisis a los individuos y sus orientaciones” (Elster, citado por Tanaka, 1995, p. 12), por lo que es a partir de la acción individual que se construyen los conceptos de relación social y de las formas institucionales. Es por esta razón que la migración se presenta como el resultado de una

decisión individual e incluso familiar<sup>2</sup>, que es impulsada básicamente por un análisis de costo-beneficio.

Esta noción tiene al menos tres supuestos implícitos. Primero, se asume que los individuos conocen perfectamente toda la información relacionada con los costos y beneficios que puede generar su decisión de migrar; segundo, que las diferencias entre los individuos únicamente se encuentran en los gustos, las preferencias y, por supuesto, en las nociones subjetivas respecto a qué representa un costo y un beneficio; y tercero, que la migración es un “proceso unidireccional” que, en algunos casos, involucra una ruptura con el lugar de origen. Esto es así porque la migración les permite a los individuos obtener el máximo beneficio, de modo que retornar al lugar de origen no tendría ningún sentido (Izcara, 2013).

El segundo principio es la racionalidad. Este principio guarda una relación muy estrecha con el individualismo metodológico e implica que los individuos actúan bajo una racionalidad económica que les permite tomar decisiones que los conduzcan al óptimo bienestar en términos de ingresos, de manera que la migración se presenta como un medio para alcanzar la satisfacción y los niveles deseados de bienestar<sup>3</sup>. La noción de racionalidad es fundamental, porque implica que el fenómeno migratorio está arraigado a la conducta de los individuos y, como tal, se reproduce a sí mismo (Márquez, 2010). Esta idea tiene una implicación significativa, porque conduce a plantear que la migración será recurrente y, hasta cierto punto, inevitable<sup>4</sup>, pues responde a situaciones que, subjetivamente generan un menor bienestar y que conduce a los individuos a tomar una cierta estrategia para mejorarlo.

---

<sup>2</sup> Dentro de las teorías que se caracterizan por el individualismo metodológico se encuentran el enfoque de la decisión individual de Todaro (1969), Sjaastad (1962) y Bartel (1979); el enfoque de la estrategia familiar de Sandell (1975) y Mincer (1978); el enfoque de la convergencia que considera la relación entre migración, desarrollo y pobreza de Sassen (1988) y Lim (1993); e incluso el enfoque de la nueva economía de la migración de mano de obra de Stark (1993). Sobre esta última, Massey et al. (1993) argumenta que no es una teoría individualista en tanto que su unidad de análisis es la familia, sin embargo, para Gómez (2010) en su esencia, esta teoría no renuncia a los principios neoclásicos, por lo que podría considerársele como parte de este cuerpo teórico.

<sup>3</sup> Por ejemplo, la nueva economía de la migración argumenta que la racionalidad no es en estricto sentido la maximización de ingresos, sino más bien la minimización de los riesgos y la posibilidad de que las familias enfrenten una serie de restricciones que están asociadas a los fallos de mercados, incluyendo entre ellos al mercado laboral (Massey et al., 1993). Esta visión, aunque distinta en su concepción del origen del proceso migratorio, continúa planteando a la migración como una acción a través de la cual los miembros de una familia buscan garantizar sus ingresos y, con ello, promover niveles de bienestar más elevados. Según García (2017), esta también es una decisión racional, por lo que esta visión puede considerarse una modificación de la teoría microeconómica neoclásica.

<sup>4</sup> A nivel micro, los individuos siempre harán sus cálculos y podrán tomar decisiones para lograr la maximización de ingresos o minimización de costos, por lo que la decisión de migrar o no migrar responde exclusivamente a su racionalidad y, como tal, es una estrategia arraigada a un comportamiento económico. A nivel macro, la teoría admite que los movimientos migratorios podrían detenerse si los desequilibrios en los mercados se resuelven (Massey et al., 1993), o bien, si se produce la convergencia económica entre países (Márquez, 2010).

Finalmente, la tercera concepción tiene que ver con la posibilidad de que existan ciertos factores de atracción y expulsión de la población, cuyo efecto es acelerar o desacelerar las decisiones individuales hacia la migración. Entre las principales causas serían los desajustes en los mercados laborales como las diferencias salariales<sup>5</sup> y/o de capital humano<sup>6</sup>, la existencia de riesgos asociados con diversos mercados además del mercado laboral<sup>7</sup>, la aceleración de la globalización o, bien, el desarrollo progresivo de las tecnologías de la información y de la comunicación que permiten el establecimiento de nuevas redes<sup>8</sup>, que abaratan los costos relacionados a estos movimientos. Estos factores, por lo general, son considerados como exógenos o como imperfecciones que imposibilitan el funcionamiento ideal de los mercados y de la actividad económica.

Estos principios representan el núcleo analítico para una gran diversidad de teorías sobre la migración y que han sido criticados por ser “reduccionistas, ambiguos, delirantes” (Gómez, 2010, p. 97) e incluso por “encubrir contradicciones o paradojas” (Márquez, 2010, p. 62) sobre el origen y los efectos que generan los movimientos migratorios<sup>9</sup>, por -al menos- tres razones. Primero, porque estos cuerpos teóricos intentan explicar la complejidad de este fenómeno a partir de conductas humanas meramente económicas y, con ello, buscan homogeneizar los contextos específicos de la población migrante y no migrante. Esta generalización implica dejar de lado las causalidades históricas y estructurales detrás de los movimientos migratorios (Márquez, 2010), olvidar las especificidades de la migración y, por lo tanto, dejar de lado las verdaderas causas detrás de estos movimientos. Para Gómez (2010) esto es fundamental porque se excluye del análisis la naturaleza diversa de la migración.

Segundo, porque considerar al individuo como la unidad de análisis implica dejar de lado, e incluso negar, la existencia de asimetrías de poder, de conflictos<sup>10</sup> y desigualdades que no solo impulsan al proceso migratorio, sino que, además, crean dinámicas particulares y heterogéneas. El efecto colateral de esta postura es que se eximen de responsabilidad a las instituciones, las cuales aparecen completamente desvinculadas del problema social y

---

<sup>5</sup> La teoría neoclásica macroeconómica que los atribuye a las diferencias geográficas en los mercados laborales.

<sup>6</sup> La teoría neoclásica microeconómica que argumenta que la migración es una forma de inversión en capital humano, en la que los individuos migran hacia espacios en los que puedan ser más productivos dadas sus capacidades y a partir de lo cual asumen ciertos costos.

<sup>7</sup> La nueva economía de la migración que señala la existencia de riesgos asociados a los mercados de seguros y de capital, entre otros (Massey et al, 1993).

<sup>8</sup> La teoría del transnacionalismo (Márquez, 2010).

<sup>9</sup> Arango (2003) argumenta que los principales problemas de la teoría son: a) Su incapacidad para explicar por qué algunos países tienen tasas de emigración altas y otros, estructuralmente similares, no; 2) su carácter unidimensional, pues se excluye la dimensión política de los movimientos que facilita la libre movilidad de capitales, pero restringe la movilidad de los trabajadores; y c) por la poca importancia que les otorga a factores diferentes a los económicos.

<sup>10</sup> Violencia u otros riesgos a la vida, la discriminación, los costos psicológicos, entre muchos otros.

económico que impulsa las migraciones y, por lo tanto, se convierten en meros gestores de un movimiento que responde a la conducta individual, a los costos y beneficios subjetivos.

Tercero, porque estas teorías se enfocan exclusivamente en las motivaciones individuales que originan el proceso migratorio y olvidan lo que sucede a los migrantes en los lugares de tránsito y de destino. Si la migración es impulsada por aquellos individuos que buscan un mayor bienestar, no es evidente que efectivamente lo alcancen en los lugares de destino, no solo porque la información que tienen los individuos no es perfecta, sino porque los verdaderos costos sociales de la migración son continuamente subestimados y, con ello, los efectos de este proceso sobre los migrantes y sus familiares son completamente ignorados. Una de las consecuencias analíticas de desconocer las complejidades del proceso migratorio es que los resultados de los movimientos migratorios son idealizados e incluso son presentados como mecanismos para superar la pobreza y promover el desarrollo humano, tanto en el destino como en el origen. Estas idealizaciones no solo implican dejar de lado los costos sociales, humanos y psicológicos detrás de la migración, sino que, a la vez, oscurecen los verdaderos efectos del proceso migratorio.

Estas limitaciones teórico analíticas son significativas tanto por el efecto que tienen en el análisis y la caracterización teórica del fenómeno migratorio, como en el reflejo que tienen en las agendas políticas de los países y de los organismos internacionales que intentan gestionar los flujos migratorios y que, inevitablemente, tienen un impacto profundo en la vida de los migrantes y sus familiares. Esto es así porque, por lo general, las políticas públicas tienen como objetivo gestionar los flujos migratorios a través de la creación de incentivos ya sea para aumentar la percepción individual de los costos subjetivos o, bien, para sacarle el máximo provecho a los beneficios que supuestamente se pueden obtener del proceso migratorio.

Entre los incentivos para aumentar los costos subjetivos se pueden mencionar aquellas políticas que promueven la severidad en los controles fronterizos, la criminalización de los movimientos irregulares, la creación de programas de concientización sobre los costos y riesgos de migrar, la creación de barreras temporales, como lo son el estancamiento de trámites e incluso la creación de territorios de espera. Claros ejemplos de estas políticas se observan en Estados Unidos, uno de los principales destinos de los migrantes latinoamericanos, como la implementación del programa E-Verify para el control migratorio en los espacios laborales, las continuas redadas para deportar migrantes

irregulares<sup>11</sup>, la implementación del título 42 de la Ley de Servicio Público de Salud de 1944 que detiene la entrada de personas para evitar la expansión de una enfermedad transmisible como respuesta a la crisis sanitaria entre marzo 2020 y mayo de 2023, o bien, el programa *Quédate en México*, que retiene a los migrantes en la frontera mexicana durante su solicitud de asilo. Al implementar este tipo de mecanismos, se espera que los individuos se sientan desincentivados a migrar pues los costos subjetivos de hacerlo se elevan considerablemente.

Este tipo de políticas se acompañan de algunas que buscan optimizar los beneficios de la migración, dentro de las cuales se pueden mencionar todos aquellos programas que intentan vincular la migración con el desarrollo, los programas que promueven la utilización adecuada de las remesas (para inversión y no para el gasto considerado suntuoso) e, incluso, el impulso de estrategias que vinculan a los migrantes con la inversión pública en sus lugares de origen. Entre ellos se pueden mencionar, el programa de Remesas e Inclusión Financiera del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos que involucra a diversos miembros latinoamericanos y cuyo objetivo es eliminar las barreras para la inclusión financiera de los receptores de remesas (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos [CEMLA], 2023), el Programa 3 por 1 en México, que apoya la canalización de las remesas hacia obras de impacto social en las comunidades de origen (Consulado general de México en Sacramento [CONSULMEX], 2023), y el Fondo de Financiación para Remesas del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, cuyo objetivo es maximizar el impacto positivo de las remesas en los niveles de pobreza y, al mismo tiempo, comprometer a los migrantes con el desarrollo de sus países de origen (FIDA, 2023).

Estas limitaciones tanto en la interpretación teórica como en las políticas públicas, hacen necesario discutir otros marcos analíticos que permitan explicar la complejidad de las causas y efectos que tienen los movimientos migratorios y que, al mismo tiempo, puedan captar la dinámica detrás de estos movimientos. En ese sentido, la crítica de la economía política representa una perspectiva alternativa a la teoría económica tradicional, pues brinda una interpretación integral del fenómeno migratorio al vincularlo con la especificidad histórica del modo de producción capitalista y su dinámica de reproducción.

---

<sup>11</sup> De acuerdo al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), en el año fiscal 2022, se efectuaron 72,177 remociones de extranjeros que carecían una base legal para permanecer en territorio estadounidense.

## La crítica de la economía política: una mirada integral de la migración

La crítica de la economía política es una teoría desarrollada por Carlos Marx y Federico Engels, como alternativa a la economía política clásica que surgió en Europa a finales del siglo XVIII, y cuyo objeto de estudio son las leyes que rigen la producción y el intercambio de los bienes materiales que son vitales para la sociedad humana (Malish, 1978). El método de estudio propuesto por Marx y Engels es la dialéctica materialista, la cual “parte de la tesis que la producción, y tras ella el cambio de sus productos, es la base de todo orden social” (Engels, 1978, p. 188), de modo que la distribución de los productos, la división social de los hombres en clases o estamentos, es determinada por lo que la sociedad produce y cómo lo produce.

Desde la perspectiva de este enfoque, a diferencia de la economía política clásica, las condiciones de producción, intercambio y distribución no deben considerarse como leyes inmutables, sino que involucran relaciones que se originan y desarrollan en un contexto histórico determinado, de manera que todos los fenómenos concretos deben analizarse considerando la época histórica en la que se desenvuelven<sup>12</sup>. Es por ello que la obra cumbre de Marx, *El Capital*, tenía como objetivo dilucidar las leyes del movimiento económico de la sociedad específicamente capitalista y, a partir de ello, estudiar los fenómenos asociados a este modo de producción (Marx, 1975a).

Esta cualidad es significativa para el estudio del fenómeno migratorio, porque implica que el estudio de los procesos históricos es fundamental para comprender tanto el origen como la dinámica particular que adoptan los movimientos migratorios en los diferentes países y en cada época histórica particular. Esto a diferencia del enfoque tradicional, plantea que la migración no es ajena a las causalidades históricas, sino que, más bien, está vinculada con las condiciones y formas particulares que asumen las relaciones económicas en diferentes momentos históricos, por lo que el análisis de la migración en el paleolítico difícilmente puede equipararse con la migración contemporánea. En ese sentido, si se busca comprender la migración contemporánea, esta se debe analizar dentro del contexto de las relaciones capitalistas y, por lo tanto, se deben considerar no solo los momentos históricos que marcaron su inicio<sup>13</sup>, sino también aquellos que posibilitaron su posterior desarrollo.

En primera instancia, la crítica de la economía política permite plantear que la migración no es un fenómeno homogéneo o estático, sino que es un proceso y, como tal, está vinculado tanto con la dinámica histórica del modo de producción capitalista como con

---

<sup>12</sup> La economía política, según Engels, debe considerarse en su esencia como una ciencia histórica, de manera que esta no puede ser la misma para todos los países ni para todas las épocas históricas (Malish, 1978).

<sup>13</sup> Marx denomina a este momento histórico el proceso de acumulación originaria (Marx, 1975c).

las configuraciones que han tomado las relaciones capitalistas a lo largo de la historia. De esta manera, en el marco analítico marxista es posible asociar la regularidad de los movimientos migratorios con los actos sistemáticos de violencia y despojo<sup>14</sup> que, por un lado, posibilitaron la configuración de nuevas formas de organización de la producción, del trabajo y del intercambio a finales del siglo XVIII, y que, al mismo tiempo, continúan produciendo fuertes desigualdades locales, regionales y entre países; desigualdades que no solo modifican a las sociedades, sino que, además, afectan las oportunidades de desarrollo de sus miembros. Esto implica que la migración responde a la complejidad histórica de las relaciones capitalistas y, por lo tanto, no se puede considerar como un fenómeno homogéneo, que se reproduce a sí mismo.

Otra característica de la economía política de Marx es que las condiciones de producción se consideran las relaciones primarias, de modo que todas las cuestiones sociales y políticas se derivan de ellas. Esto significa que existen leyes objetivas que rigen a todos los fenómenos concretos, pues son las circunstancias materiales y de producción las que condicionan la existencia y el progreso de las sociedades (Malish, 1978). Estas leyes objetivas se refieren específicamente a la manera en la que opera el modo de producción capitalista, a las diferentes formas que toma el proceso de acumulación del capital y a las múltiples contradicciones que emanan de su funcionamiento.

En el sentido estrictamente económico, la producción capitalista se basa en la extracción de plusvalía, la cual es creada por los trabajadores asalariados cuando ponen en marcha su capacidad de trabajo y movilizan los medios de producción para crear mercancías; mercancías cuyo valor es mayor que el valor del capital adelantado por los capitalistas. Esta plusvalía es apropiada por la clase capitalista al vender las mercancías y por el cual no entregan a los trabajadores ningún equivalente. El objetivo de realizar estas actividades productivas no solo es la producción de las mercancías y el intercambio mercantil, sino que es la realización de ganancias y, con ello, la valorización continua del capital (Marx, 1975a; Marx, 1975c).

En este contexto, los trabajadores asalariados asumen una posición subordinada respecto al capitalista por varias razones. Primero, porque los trabajadores deben vender su fuerza de trabajo a los capitalistas a cambio de un salario para garantizar su existencia, debido a que ellos no poseen otros medios de subsistencia; segundo, porque los capitalistas

---

<sup>14</sup> No solo en la acumulación originaria, sino en las diferentes formas que asume el régimen de acumulación del capital a lo largo de su historia. Un ejemplo de esto, lo refiere Marx y Engels, cuando explica la emigración compulsiva de la población celta de Irlanda y de los *highlands* e islas de Escocia, la cual fue “producida por el landlordismo, la concentración de las fincas, la aplicación de la maquinaria al suelo y la introducción del moderno sistema de la agricultura en gran escala” (Marx y Engels, 1979, p. 81).

controlan el proceso productivo y son propietarios<sup>15</sup> tanto de los medios de producción como de las mercancías que han sido producidas por los trabajadores. Finalmente, porque el objetivo económico de la sociedad capitalista no es la satisfacción de las necesidades de los individuos, sino que es lograr la valorización del capital. Estas formas de subordinación de los trabajadores son significativas, porque implica que, en la economía política de Marx, la producción de plusvalor en un hecho técnico-económico, social y político. Es técnico-económico, porque la producción del plusvalor involucra la creación de un excedente por encima del valor necesario para la reproducción; es social, porque hay una clase expropiadora y otra expropiada; y político, porque la apropiación del excedente no es voluntaria, sino que involucra una relación de poder en la que una buena parte de la población se encuentra en condición de subordinación (Mariña, 2020).

Ahora bien, se debe tomar en cuenta que la reproducción ampliada del capital sucede por la repetición continua del proceso de producción e intercambio y que, por lo general, involucra la implementación de métodos cada vez más productivos, pues su introducción permite aumentar el volumen de las mercancías producidas por hora de trabajo, reducir los costos de producción y crear más plusvalía<sup>16</sup>. Este proceso, sin embargo, tiene un impacto significativo para la clase trabajadora, pues resulta en la creación de una “población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua” (Marx, 1975c, p. 784), debido a que la mayor productividad implica la reducción del tiempo de trabajo necesario para la producción<sup>17</sup> y que, al mismo tiempo, conduce a la fragmentación de la clase trabajadora en diferentes estratos, profundiza la competencia y desigualdad entre los distintos tipos de trabajadores.

Esta forma de reproducción del capital es una ley objetiva fundamental para el análisis de la migración porque implica que la lógica de expansión de la producción capitalista, es decir, la acumulación del capital crea endógenamente desempleo, condiciones laborales limitadas para los trabajadores asalariados y el desplazamiento y marginación de una parte de la población, la cual ni siquiera tiene la oportunidad de emplearse para asegurar un salario<sup>18</sup> que les permita cubrir sus necesidades mínimas de existencia. Esto es así

---

<sup>15</sup> Dicha propiedad no es resultado de su propio esfuerzo o dedicación, sino que lo es como resultado de la acumulación originaria. Esta refiere a un proceso histórico que resultó en el despojo de los medios de producción a los campesinos y la enajenación del trabajo bajo la relación capitalista (Marx, 1975b).

<sup>16</sup> La introducción de métodos de producción más eficientes permite la creación de plusvalía relativa al reducir la parte del trabajo pagada y aumentar la no pagada (Ídem).

<sup>17</sup> Marx (1975c) explica la lógica de acumulación del capital en el capítulo 23 denominado la Ley General de Acumulación del Capital; y a la población superflua se le denomina Ejército Industrial de Reserva.

<sup>18</sup> En esta perspectiva, los trabajadores asalariados, al no poseer los medios de producción, solo cuentan con su fuerza de trabajo y, por lo tanto, deben ofrecerla en el mercado a los capitalistas a

porque mientras que la población que logra permanecer empleada debe aceptar todas las exigencias productivas de los capitalistas, por su parte, la población que es excedentaria debe enfrentar jornadas laborales inestables, incertidumbre laboral o, bien, percibir salarios demasiado bajos.

Esta situación, en términos de la lógica de Marx, explica la razón por la que la acumulación del capital reduce la cantidad de trabajadores empleados y, con ello, se reduce la parte viva, creadora de plusvalor, lo que en la interpretación de la migración tiene varias implicaciones. Primero, que la migración es un fenómeno que emerge como expresión de la crisis capitalista (Zamora, 2020), pues la desigualdad económica y social que afecta a los individuos es un problema estructural que es ajeno a sus voluntades y, con ello, la migración no representa una estrategia individual, voluntaria o inevitable. Si bien es un hecho que los individuos toman decisiones sobre sus acciones, éstas suceden en un contexto de subordinación y responden a una estructura económica que reproduce la explotación y las asimetrías de clase.

Segundo, que el único beneficio que pueden obtener los individuos que deciden migrar es incorporarse a un empleo y, como resultado, obtener un salario. Esto significa que los posibles beneficios que se puedan derivar del proceso migratorio están en función del proceso de valorización del capital y de la dinámica de su acumulación en los lugares de destino y no de los beneficios subjetivos. Esto es así porque el bienestar de los trabajadores está condicionado por la relación salarial y por el nivel de salario que efectivamente puedan obtener, ya que estos no pueden subsistir a menos que vendan su capacidad de trabajo. Esto significa, por un lado, que el flujo de ingresos que obtienen los migrantes, así como las remesas que envían a sus lugares de origen, representan ingresos salariales que les permiten garantizar su subsistencia y la de sus familias, de modo que el potencial que tienen estos ingresos para garantizar el desarrollo de los individuos es limitado. Por otro lado, que la necesidad que tiene el migrante de emplearse en los lugares de destino, demuestran que la migración no modifica la subordinación a la que los trabajadores están sometidos en el modo de producción capitalista, sino que, por el contrario, esta representa una simple modificación de la relación que lo explota y somete. En consecuencia, la migración no es verdaderamente una estrategia para incrementar el bienestar, sino que, más bien, representa una fuente de abastecimiento continuo de fuerza de trabajo para lograr la valorización del capital en diferentes espacios geográficos.

Tercero, que la migración lejos de representar una alternativa es, más bien, una necesidad. Esta necesidad no emana del individuo mismo, sino de la estructura económica que

---

cambio de un ingreso monetario, el salario. Dicho salario se utiliza para la compra de los medios de subsistencia necesarios para reponer su capacidad de trabajo y garantizar su existencia.

imposibilita que algunos individuos<sup>19</sup> tengan acceso a oportunidades laborales y a condiciones dignas en sus lugares de origen, por lo que se ven forzados a buscarlas en otros espacios geográficos. Este punto es significativo, porque implica que el proceso migratorio, desde la economía política, no es un proceso unidireccional, es decir, un proceso de ruptura en el que el migrante rompe el vínculo con su lugar de origen, sino que es multidireccional, pues involucra el establecimiento de nuevas dinámicas, conexiones económicas, sociales y culturales entre distintos espacios geográficos.

Finalmente, no se debe olvidar que de las leyes económicas se deriva una forma política particular, esto es así porque el dominio económico ejercido por la clase capitalista conduce al establecimiento de un sistema de poder basado en ciertas prácticas institucionales y políticas que necesariamente influyen en la migración. Estas prácticas conducen a que el Estado en el capitalismo, aunque relativamente autónomo, busque mantener el funcionamiento de las empresas capitalistas independientes, a través de la cohesión de las diferencias, luchas y divisiones presentes en este modo de producción (Morin-López, 2018); al hacerlo no solo responde a los deseos de las clases dominantes para lograr la valorización del capital, sino que, además, reafirma las asimetrías de clase.

Esta situación en términos de la migración es significativa, pues ha conducido a que la estructura institucional genere una serie de dificultades para que las personas se movilicen libremente y que los migrantes tengan que enfrentar costos sociales significativos al moverse entre espacios geográficos. Estos costos involucran un acceso disminuido o nulo de los derechos políticos, la estigmatización, la exclusión social, la violencia o la discriminación (United Nations Global Compact, 2023), entre muchos otros. Dichos costos se producen como resultado de una serie de políticas que crean más exclusión y dominación hacia los migrantes, pues estas contribuyen al abaratamiento de la fuerza de trabajo, a la flexibilización e informalidad en la contratación de la mano de obra migrante y, al hacerlo, contribuyen a una mayor rentabilidad del capital. Estas políticas, sin embargo, tienen un impacto social significativo, pues han implicado la violación sistemática de derechos humanos y laborales, la consolidación de asimetrías sociales que continuamente oprimen a los migrantes y que, resulta cada vez, en la pérdida de la vida de personas que únicamente buscan mejores oportunidades cuando se les niegan en sus lugares de origen.

Sobre esto, Di Giorgi (2016) considera que los movimientos migratorios y la búsqueda de ejercer control por parte de los aparatos estatales han conducido a la criminalización de

---

<sup>19</sup> Se debe considerar que la migración es un proceso heterogéneo que involucra una diversidad de individuos no solo provenientes de la clase trabajadora, sino también de la clase capitalista. En ese sentido, se considera una necesidad cuando el individuo migra para garantizar el acceso a las oportunidades que le permitirán cubrir sus necesidades a través de la venta de su fuerza de trabajo.

los migrantes<sup>20</sup>. Esta situación no es ajena a la lógica de valorización del capital, pues contribuye a sus objetivos al reforzar la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes, de modo que este proceso garantiza que su incorporación a la acumulación en los lugares de destino sea precaria. Esto implicaría que las formas políticas de gestión de la migración están dirigidas a problematizar la representación social de los migrantes al vincularlos con el crimen, la marginalidad y la violencia; representación que, sin duda, impacta en la relación de los migrantes con los mercados de trabajo en sus lugares de destino y en sus condiciones de vida.

En síntesis, la crítica de la economía política permite plantear a la migración como un fenómeno históricamente determinado y que, en el sistema capitalista, se origina por las asimetrías sociales y económicas generadas por el modo de producción capitalista y por las leyes detrás de su expansión. En consecuencia, la dinámica del fenómeno migratorio está plenamente articulada a la lógica de acumulación del capital y a sus contradicciones, tanto por la generación de desempleo como por la marginación que genera para buena parte de la población. Respecto a sus efectos, la migración no se considera un movimiento que genera bienestar individual, sino que representa un mecanismo que moviliza fuerza de trabajo entre espacios geográficos y que, al mismo tiempo, posibilita la valorización del capital. Si bien los migrantes se benefician de establecer una relación salarial en el lugar de destino, esto solo representa la posibilidad de garantizar sus medios de subsistencia, pues en el capitalismo sus decisiones están subordinadas al interés de valorización del capital. Asimismo, los costos que enfrentan los migrantes se ven profundizados por una estructura política que reafirma la necesidad de garantizar la rentabilidad del capital a través de políticas que dificultan la movilidad, la penalizan y la estigmatizan y cuyo resultado final es el abaratamiento de la mano de obra migrante, a favor del capital. Estos elementos son significativos porque representan el punto de partida para comprender las características estructurales del fenómeno migratorio en la región latinoamericana y la manera en la que, en la actualidad, este responde a las especificidades histórico-económicas de la región.

---

<sup>20</sup> De Giorgi, junto con otros autores, desarrolla una teoría de la economía política del castigo a partir de fundamentos sociológicos establecidos en 1930 por Georg Rusche y Otto Kirchheimer. En esta teoría, se considera que las instituciones penales juegan un papel decisivo en la consolidación del proceso de producción capitalista y en su reproducción, pues es a través de ellas que se diferencia e identifica a la fuerza de trabajo que es dócil y laboriosa, de aquella que es revoltosa, indisciplinada e incluso peligrosa y, por lo tanto, representada a partir de la categorización alrededor de una lógica de la “*menor elegibilidad*” (De Giorgi, 2016, p.13).

## **Las migraciones en Latinoamérica**

Latinoamérica es una región con una gran diversidad económica, histórica, cultural y política, por lo que comprender a profundidad la realidad migratoria implicaría analizar las particularidades de cada uno de los países y, con ello, sus motivaciones y efectos en diferentes momentos históricos. Sin embargo, a partir de los conceptos de la economía política, es posible plantear un panorama general de la migración, pues la región exhibe ciertas cualidades comunes tanto en sus procesos históricos como en las condiciones materiales que predominan en los países que la conforman. Dichas cualidades se localizan en dos aspectos centrales. Por un lado, en el despojo que sufrió la región en la época colonial y que marcó un punto de inflexión para el eventual desarrollo de las relaciones capitalistas en los países latinoamericanos; y, por otro lado, el predominio de regímenes de acumulación del capital basados, primordialmente, en la explotación de bienes primarios y recursos a gran escala (Puyana, 2017), cuyos resultados han sido la profundización de los problemas estructurales y que impulsan los movimientos migratorios.

Respecto al despojo colonial sufrido por la región, este se refiere a un proceso sistemático de apropiación de tierras y otros recursos que condujo a la reestructuración y reordenamiento de las relaciones sociales preexistentes en el territorio latinoamericano y que, al mismo tiempo, condujeron a la producción de alimentos y extracción de metales preciosos y materias primas para su exportación hacia el territorio europeo (Kitay, 2022). Si bien, ni Europa ni América eran todavía capitalistas, la colonización tendría un impacto económico, social y político que marcaría la senda que tomaría la dinámica de acumulación del capital en la región latinoamericana. En primera instancia, se debe considerar que este proceso representó el sometimiento de las poblaciones indígenas a relaciones de servidumbre y, con ello, el surgimiento de nuevas relaciones de dominación a favor de los conquistadores (Quijano, 2014). Estas nuevas relaciones no solo resultaron en la consolidación de múltiples asimetrías políticas y sociales a nivel interno, sino que, además, involucraron una vinculación desigual de la región con el resto del mundo<sup>21</sup>.

Asimismo, este proceso estableció las bases a partir de las cuales se gestaría el carácter de las formas económicas y productivas dominantes en la región. Esto es así porque el modo de producción capitalista no tiene la capacidad de crear sus propias formas de existencia,

---

<sup>21</sup> Para Quijano (2014), este dominio se desenvuelve a partir de una codificación de las diferencias entre conquistados y conquistadores, sobre todo, alrededor de la idea de raza, que se basa en una supuesta superioridad biológica de los conquistadores respecto a los conquistados. Esta idea se consolida, de modo tal que se articula a todas las formas históricas de control en las relaciones económicas en el mercado mundial. El colonialismo instaurado en América Latina también representa la difusión de una “narrativa o mito que puso a Europa como una cultura superior destinada a regir a las culturas inferiores” (Barrera Calderón y Valinotti, 2018, p.50).

sino que se configura a partir de las condiciones y jerarquías preexistentes<sup>22</sup> en un territorio, de modo que la violencia colonial conduciría al desarrollo de formas de producción y de reproducción del capital propias de la región y diferenciadas a las del resto del mundo (Tomba, 2022). Esto es significativo, porque mientras que Latinoamérica pasaba por un proceso de expropiación violenta y de aniquilación de las poblaciones nativas, Europa gozaba de las riquezas extraídas y desarrollaba las relaciones mercantilistas que, eventualmente, abrirían el camino para la instauración de un capitalismo industrial, que disponía de significativos avances tecnológicos y grandes excedentes. En este caso, el resultado del colonialismo en la región estableció ciertos límites al desarrollo de las condiciones materiales; límites que se extendieron con los procesos independentistas a través del predominio de las haciendas, latifundios y plantaciones con esclavos<sup>23</sup> y que significaron un retraso estructural de la región respecto a otros países.

Fue hasta finales del siglo XIX, que el modo de producción capitalista latinoamericano iniciaría el proceso de su desarrollo y que, desde una perspectiva general, se ha caracterizado por su continua dependencia a la exportación de materias primas y productos agrícolas, el uso intensivo de la capacidad de trabajo, la precariedad de las condiciones laborales y la inequitativa distribución de la riqueza; condiciones materiales que, sin duda, han conducido a ciertas tendencias migratorias. Si bien, los modelos económicos han sido heterogéneos y sus efectos sociales y culturales diferenciados, en Latinoamérica, se pueden distinguir, hasta el momento, cuatro grandes regímenes de acumulación del capital: 1) El modelo primario exportador (MPE); 2) el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (MISI); 3) el modelo neoliberal (MN); y 4) el modelo extractivista (ME).

El MPE se refiere al modo de producción que estuvo vigente desde los movimientos de independencia hasta comienzos del siglo XIX, en el que los ejes de acumulación giraban alrededor del sector agropecuario y la minería. Este modelo condujo al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en Latinoamérica, pero lo hizo profundizando la

---

<sup>22</sup> De acuerdo a Tomba (2022), el capitalismo no es un modo de producción homogéneo, debido a que las formas históricas preexistentes influyen su desarrollo en diferentes espacios y territorios. Contrario a lo planteado en la teoría de la dependencia marxista, esto no implica que existan diferentes formas de capitalismo, unas avanzadas y otras residuales, sino que la lógica de valorización del capital requiere de formas de explotación ampliamente diferenciadas que se puedan sincronizar en el mercado global, y que respondan a los mecanismos productivos y de competencia establecidos por el tiempo de trabajo socialmente necesario.

<sup>23</sup> La independencia en los territorios latinoamericanos representó el fortalecimiento de la clase feudal criolla que logró emanciparse del control de la corona española y capturar el poder político en la región (Haya de la Torre, 1994). Si bien, la independencia podría considerarse un proceso embrionario del surgimiento de la burguesía latinoamericana, también representa un período en el que los campesinos e indígenas conservaron las relaciones forjadas en la época colonial (Paz y Miño Cepeda, 2018).

desigualdad interna, al promover la inversión hacia los sectores exportadores y fortaleciendo a las élites agrarias. Para Segovia (2021), el principal factor productivo de este modelo era la tierra, por lo que poseerla y controlarla fue la prioridad de las élites, de modo que, a través de los estados, se implementaron mecanismos para concentrarla y polarizar el acceso a ella. Como consecuencia, en este período se registra una fuerte concentración de la riqueza, un aumento de la desigualdad social y una vulnerabilidad comercial significativa, ya que todo el desempeño de la economía se vinculaba con los niveles de la demanda externa. (Cálix, 2016).

Durante esta etapa, los patrones migratorios en la región tomaron cualidades particulares, pues predominó la movilidad interna<sup>24</sup>, principalmente, la dirigida hacia los destinos rurales, con un carácter estacional y de distancias cortas. Si bien, podría considerarse que las actividades agrícolas y de minería representaban un foco de atracción de la mano de obra, en realidad, la migración fue forzada, ya que respondía a formas de coerción<sup>25</sup> impulsada por los terratenientes que limitaban el acceso de los campesinos a la tierra y buscaban mecanismos para forzar su proletarización (Balán y Liévana, 1981). Aunque la demanda de fuerza de trabajo era relativamente heterogénea, en realidad, la migración era altamente institucionalizada y fue guiada por las necesidades de valorización del capital, ya que el impulso de los sectores que se consideraban como claves involucró la redistribución de la población hacia los centros productivos. Esta redistribución involucró la violencia y el sometimiento sistemático de la población indígena y campesina, de manera que la migración forzada consolidó la asimetría entre la clase terrateniente-capitalista y los nuevos proletarios.

Por su parte, el MISI es un modelo que se impulsó entre 1950 y 1970, como una respuesta a la vulnerabilidad económica generada por el modelo agroexportador, así como a las crisis que a nivel internacional afectaron la demanda y los precios de las materias primas. Su objetivo era reorientar el perfil de inserción internacional de la región latinoamericana al resto del mundo, a través de la implementación de una serie de políticas que estimularían la industrialización, desalentarían las importaciones (Cálix, 2016) y, a través de ello, mejorarían los términos de intercambio en el comercio exterior<sup>26</sup>. Las principales

---

<sup>24</sup> En el período de 1870 y 1913, Latinoamérica representó el destino de alrededor de 60 millones de europeos, que se dirigían a Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México y Uruguay (Solimano, 2004). Plantear las condiciones de este fenómeno escapa del objetivo de este artículo, pero el lector se puede referir a Arceo et. al. (2019) y Solimano (2004).

<sup>25</sup> Los medios típicos para forzar la migración eran medidas tales como “expropiación de las tierras comunales de los campesinos; aumento de impuestos o del alquiler de las tierras; sustitución de las rentas en especie por las rentas en efectivo; control de los terratenientes sobre la producción o comercialización de ciertos bienes como el alcohol; y, de manera más general, creación de necesidades que no pueden satisfacerse a través de la producción campesina local” (Balán y Liévana, 1981, p. 146).

<sup>26</sup> Para la Comisión Económica de América Latina y el Caribe, la principal fuente de subdesarrollo de la región se localizaba en el poco valor agregado que generaban las actividades primarias, por lo

dificultades de este modelo es que no pudo mantener el ritmo de exportación de bienes con mayor valor agregado ni el nivel de inversión requerido para continuar con el fortalecimiento del sector industrial, por lo que se tuvo que impulsar la apertura a las empresas transnacionales como fuentes de inversión y, con ello, se facilitó el fortalecimiento de las elites transnacionales que controlarían los procesos productivos de este sector. Por otro lado, el interés de impulsar la industria y el impulso tecnológico generó un debilitamiento de las capacidades de producción agropecuaria, que afectaría directamente a los campesinos proletarizados, y una tendencia hacia la informalización del empleo, debido a que la oferta de trabajadores asalariados se había ampliado significativamente<sup>27</sup>. Los resultados de la debilidad del modelo contribuyeron a ampliar la desigualdad y profundizar la pobreza en la región.

Durante este período, la migración continuaba siendo predominantemente interna, pero sus características se modificarían, pues la población se dirigía hacia las ciudades donde se ubicaban los centros productivos industriales, con un carácter permanente y a través del recorrido de largas distancias. Debido a que buena parte de la población ya había sido proletarizada, se crea legislación que sustituye a los mecanismos coercitivos y se adoptan los criterios económicos para incentivar la migración (Balán y Liévana, 1981). Estos motivos económicos se fundaron en el proceso previo de despojo y proletarización forzada de la población, ya que esta fuerza de trabajo, al no poseer ningún otro medio para garantizar su subsistencia, recurrió a la movilidad para lograr vender en otros espacios geográficos su capacidad de trabajo a cambio de un salario.

Sobre este modelo, es significativo considerar que el objetivo de industrialización generó una disparidad en los países latinoamericanos, pues mientras que en países como Brasil, México, Argentina, Chile, Colombia, Perú y Uruguay se alcanzaron ciertos niveles de industrialización (Cálix, 2016), en los países centroamericanos el impacto fue muy limitado, de manera que el modelo agroexportador no sufrió modificaciones sustanciales (Segovia, 2021). Como resultado, en Centroamérica se empiezan a radicalizar ciertos grupos sociales y políticos que, posteriormente, serían reprimidos por el estado militar que, en conjunto con la concentración de la riqueza, impulsarían las migraciones internacionales<sup>28</sup> que, más adelante en el modelo neoliberal, se volverían dominantes.

---

que el camino para consolidar el crecimiento en Latinoamérica era impulsar la industrialización y, a través de ello, mejorar la inserción de la región a la división internacional del trabajo (Cálix, 2016).  
<sup>27</sup> Este exceso de oferta de mano de obra no solo se debía a la proletarización de los campesinos en períodos anteriores, sino por el descenso de las tasas de mortalidad, el crecimiento demográfico y la mejora en el acceso a avances médicos (Balán y Liévana, 1981).

<sup>28</sup> El Salvador fue uno de los países que registró desde muy temprano en el siglo XX movimientos migratorios permanentes hacia otros países centroamericanos, especialmente, a Honduras (Segovia, 2021).

El MN se implementó con el objetivo de revertir los principios del modelo de sustitución de importaciones, de modo que en la región se retoma el camino hacia la exportación de materias primas, minerales, hidrocarburos, productos agrícolas y el desarrollo de manufacturas de escasa intensidad tecnológica, como la maquila, apelando al principio de las ventajas comparativas<sup>29</sup>. La principal diferencia entre el modelo agroexportador y el modelo neoliberal es la búsqueda de una inserción comercial a nivel global, la búsqueda activa de inversiones de capital externo, la necesidad de garantizar la estabilidad macroeconómica y la reducción de la intervención estatal para promover la liberación de los mercados (Cálix, 2016). Una de las características más significativas de este modelo fue la flexibilización del mercado laboral, lo que generó la agudización de la informalidad, la incapacidad de crear suficientes empleos de calidad, un deterioro de los salarios reales y el aumento de los niveles de pobreza. En este caso, se puede considerar que la acumulación del capital se basó en la extracción de plusvalía de la fuerza de trabajo, a través de la intensificación de las jornadas laborales y en la contención de los costos salariales.

Este panorama laboral, sin duda, influyó las migraciones, pues es en esta etapa que la migración se vuelve un movimiento a nivel internacional y, en gran medida, en condiciones irregulares. De acuerdo a Domínguez Guadarrama (2013), para el año 2010, la población latina en Estados Unidos ya alcanzaba los 50.5 millones de personas, de los cuales se estimaba que 11.2 millones no contaban con una condición regular. Esta situación desencadena una dinámica muy particular. Por un lado, porque, aunque el modelo neoliberal no tiene la capacidad para garantizar condiciones equitativas para toda la población, las remesas familiares enviadas por los migrantes a sus familiares contribuyen a mantener el dinamismo en el consumo, promover la estabilidad financiera y cambiaria, especialmente, en los países centroamericanos (Segovia, 2021). Por otro lado, porque al acelerarse la migración, especialmente hacia Estados Unidos, se ponen en marcha diversos operativos y mecanismos con el objetivo de contenerla o expulsarla. Como consecuencia, los flujos migratorios en lugar de reducirse sufren distorsiones, “como el aumento de los costos del ‘coyotaje’ para introducirse al país, el aumento de muertes por cuestiones climatológicas o por acciones de las bandas delincuenciales y el aumento de las mismas” (Domínguez Guadarrama, 2013, p. 32).

Para Di Giorgi (2012), esta situación es fundamental porque la persecución o el giro punitivo en la regulación de la migración ha contribuido con la reproducción del estatus de ilegalidad y a la intensificación de la marginalidad socioeconómica y política que

---

<sup>29</sup> La ventaja comparativa refiere a la noción que los países se especializarán en la producción de aquellos bienes en los que son más eficientes o cuyos costos relativos sean más bajos respecto a los demás países.

sufren los migrantes, lo que, dentro de las relaciones capitalistas, contribuye a la reproducción de una fuerza de trabajo que es vulnerable, pero completamente adecuada para suplir las necesidades de un mercado laboral flexible y desregulado. En ese sentido, la migración internacional de la población latinoamericana no fue un mecanismo que les permitiera revertir su condición de vulnerabilidad, sino que, por el contrario, su movilidad se convierte en un fenómeno funcional dentro del modelo neoliberal, pues, por un lado, las remesas representan un determinante de la marcha de la actividad económica y de la estabilidad macroeconómica; y, por otro, los mecanismos de persecución y expulsión posibilitan la inserción precaria de los migrantes a los mercados de trabajo en los lugares de destino.

Finalmente, el extractivismo hace referencia a un nuevo modelo impulsado en los territorios latinoamericanos a partir del año 2010<sup>30</sup>, y que refiere a la exportación de bienes primarios a gran escala, entre los cuales se pueden mencionar a los hidrocarburos, metales y minerales, productos agrarios y biocombustibles. Este modelo ha generado la multiplicación de megaproyectos de extracción minera controlados por los capitales transnacionales que, a su vez, promueven la construcción de carreteras, infraestructura y redes de comunicación, entre otros, para localizar, extraer y transportar las mercancías hacia el extranjero (Vallejo et al., 2019). Asimismo, han proliferado las plantaciones de monocultivos que se caracterizan por sobreexplotar a la fuerza de trabajo y a los recursos naturales.

Este modelo de desarrollo se considera como una forma de acumulación del capital agresiva, pues conduce a la pérdida de soberanía alimentaria ante la primacía de la exportación a gran escala y el desvío de alimentos para usos alternativos como la alimentación de ganado o la producción de biocombustibles (Vallejo et al, 2019); al deterioro de la agricultura, de la manufactura y de los mercados laborales, cuyos efectos son profundizar la concentración de la riqueza y la pobreza (Puyana, 2017); y, al mismo tiempo, al deterioro ambiental de los países de la región, debido a la sobreexplotación de los recursos naturales, la reducción de la biodiversidad y la degradación de los suelos por los monocultivos (Svampa, 2012) y la contaminación irreversible por la explotación minera.

Este periodo se ha caracterizado por un profundo efecto negativo en el cambio climático y por el surgimiento de crisis multidimensionales que van desde el aumento de la pobreza, la concentración y despojo de los recursos naturales como la tierra, la exacerbación de la violencia y la corrupción de los gobiernos. Esta situación ha

---

<sup>30</sup> Para Vallejo et al. (2019) este modelo se presenta a partir del año 2000, sin embargo, es posible identificar que a partir de la crisis financiera de 2007 se han intensificado las actividades extractivas. Para algunos autores como Puyana (2017) se puede considerar una ruptura con el modelo neoliberal.

modificado las características de la migración al volverla masiva y al diversificar los motivos que impulsan a los migrantes a huir de sus territorios de origen.

En síntesis, en América Latina, el fenómeno migratorio depende de las condiciones materiales bajo las que se organiza el proceso de producción y acumulación del capital. En las diferentes etapas o regímenes de acumulación, la migración ha sufrido modificaciones estructurales significativas que han moldeado el movimiento de la población. Estos movimientos inicialmente no respondieron a decisiones individuales, sino a procesos históricos que los forzaron a migrar. Posteriormente, el motivo económico predominaría como el impulsor de esos movimientos, porque el capital se destina a ciertos sectores de acuerdo a los intereses de las clases dominantes. En la actualidad, las migraciones son masivas porque el modelo que rige la reproducción del capital se basa en extraer de la naturaleza a gran escala las materias primas, a costa de la generación de problemas sociales y ambientales que afectan a una población que, como resultado de un proceso histórico, es pobre. Son las condiciones materiales las que gestan una estructura política de control y regulación de los movimientos migratorios, y que básicamente responden a las necesidades de valorización del capital.

Es importante considerar que las categorías de la economía política permiten trazar el panorama general de la región latinoamericana que, aunque sea una región heterogénea, tiene ciertos elementos históricos y económicos comunes. Sin embargo, no se debe dejar de lado que estas categorías también representan en punto de partida para comprender las especificidades migratorias de cada país y, a través de su aplicación a cada realidad específica, se pueden delinear las realidades del fenómeno, sus motivaciones y efectos sobre determinados grupos sociales.

## **Conclusiones**

Ante la incapacidad de las teorías tradiciones de brindar una explicación del origen y causas del fenómeno migratorio, la crítica de la economía política representa una teoría alternativa que analiza las migraciones como un fenómeno vinculado al funcionamiento del modo de producción capitalista y a las desigualdades económicas, sociales y políticas que emanan de la dinámica de acumulación del capital. En primera instancia, se debe considerar que la migración no es un fenómeno ajeno a las causalidades históricas, o un fenómeno transhistórico, sino que está plenamente articulado a las particularidades específicas de la época en la cual se desenvuelve. En el caso de las migraciones contemporáneas, la migración representa un proceso que toma una particularidad capitalista y, como tal, se asocia con la violencia, despojo y la reproducción de desigualdades del modo de producción capitalista.

Asimismo, la migración desde la visión de la crítica de la economía política no está desarticulada de la estructura económica, la cual genera que una buena parte de la población, desposeída de medios de producción, no cuente con las oportunidades para vender su capacidad de trabajo en sus lugares de origen y a través de ello garanticen las condiciones de su existencia. Contrario a la visión tradicional, la migración no es fruto de una decisión individual que produce bienestar, sino más bien es una necesidad que responde a los problemas estructurales y crisis generadas por la acumulación del capital y, como tal, representa un fenómeno que redistribuye a la población trabajadora en distintos espacios geográficos y que favorecen a la valorización del capital.

La interpretación del fenómeno migratorio, en ese sentido, es multidimensional, pues económicamente, la migración se produce por desigualdades económicas generadas por la explotación, el desempleo, las condiciones laborales precarias y la fragmentación de la clase trabajadora; esto tiene implicaciones sociales, pues la asimetría de clases genera la expropiación y subordinación de una buena parte de la población trabajadora que, en ocasiones, la conduce a migrar; y política, pues el modo de producción capitalista involucra una relación de poder que se reproduce a través de instituciones y normas que se encargan de garantizar la mayor rentabilidad del capital, a costa de los seres humanos y, en este caso particular, de los migrantes. Finalmente, es importante mencionar que la migración representa un proceso dinámico que responde a las formas de producción capitalistas, por lo que su comprensión empírica responderá a las particularidades históricas y estructurales de la sociedad bajo examen y como tal es un fenómeno heterogéneo que difícilmente puede explicarse a través de leyes universales, de ahí que la aplicación de las categorías marxistas se hace necesario para comprender las particularidades de la migración según el momento específico en el que esta se desenvuelve.

En el caso específico de la región latinoamericana, el despojo colonial representa el punto de partida para demostrar que el modo de producción capitalista en la región se ha desarrollado con ciertos rezagos estructurales y a partir de condiciones materiales que se sostienen a lo largo del tiempo. Si bien, los modelos de desarrollo capitalista han presentado modificaciones, en realidad, el capitalismo latinoamericano se ha caracterizado por depender de la exportación de materias primas, por la concentración de la riqueza y de los recursos naturales por élites locales o transnacionales y por la elevada intensidad del trabajo. En consecuencia, la migración responde las necesidades de valorización del capital que limitan o expanden las posibilidades de la fuerza de trabajo para garantizar sus condiciones de existencia. La pobreza, la desigualdad social, la estructura política que favorece a los capitalistas, la violencia e incluso las preocupaciones ambientales generadas por el extractivismo representan las principales motivaciones para

migrar. La migración lejos de favorecer o mejorar el bienestar, se convierte en un fenómeno funcional a los intereses del capital que, a través de políticas de control y persecución, intensifica la marginalidad y la exclusión. De ahí, el interés de adoptar la crítica de la economía política, pues a través de ella se puede indagar desde múltiples dimensiones los verdaderos efectos del fenómeno migratorio.

## Referencias bibliográficas

- Bartel, A. (1979). The migration decision: what role does job Mobility play? *American Economic Review*, 69(5), 775-786.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luces y sombras. *Migración y Desarrollo* (1), 1-30.
- Arceo, N., Fernández, A., & González, M. (2019). El mercado de trabajo en el modelo agroexportador en Argentina: el papel de la inmigración. *América Latina en la historia económica*, 26(3), 1-22. doi: <https://doi.org/10.18232/alhe.952>
- Balán, J., & Liévana, A. (1981). Estructuras agrarias y migración interna en una perspectiva histórica: estudios de casos latinoamericanos. *Revista Mexicana de Sociología*, 43(1), 141-192.
- Barrera Calderón, E., & Valinotti, M. (2018). La heterogeneidad históricoestructural en América Latina: diálogos con Marx. *Nómadas*, 48, 49-63. doi: 10.30578/nomadas.n48a3
- Cálix, J. (2016). *Los enfoques de desarrollo en América Latina - hacia una transformación social-ecológica*. Fundación Friedrich Ebert. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12549.pdf>
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. (2023, 15 de junio). *Programa de Remesas e Inclusión Financiera*. CEMLA. <https://www.cemla.org/remesas-if/index.html>
- Consulado general de México en Sacramento. (2023, 15 de junio). *Programa 3x1 para migrantes*. CONSULMEX. <https://consulmex.sre.gob.mx/sacramento/index.php/avisos-importantes/121-programa-3xl-para-migrantes>
- De Giorgi, A. (2012). Control de la inmigración, post-fordismo y menor elegibilidad: Una crítica materialista de la criminalización de la inmigración en Europa. *Revista Crítica Penal y Poder*(2), 139-162.
- De Giorgi, A. (2016). Castigo y Economía Política. *Delito y Sociedad*, 41(25), 9-36.
- Domínguez Guadarrama, R. (2013). Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense; impactos en la migración hispana (1990-2012). *Acta Universitaria*, 23, 27-36.
- Engels, F. (1978). *Objeto y método de la Economía Política*. Nuestro Tiempo.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. (2023, 15 de Junio). *Promover la inclusión financiera de la población rural pobre del planeta*. FIDA. <https://www.ifad.org/es/rural-finance>
- Gómez, J. (2010). La migración internacional: Teorías y Enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-100.
- Haya de la Torre, V. (1994). La realidad económica-social de América Latina. En R. (. Marini, *La teoría social latinoamericana. Textos Escogidos. Tomo I. La teoría de la dependencia* (págs. 79-96). UNAM.
- Izcarra, S. (2013). Aproximación teórica al estudio de los procesos migratorios permanentes. *Estudios Sociales*, XXI(42), 29-54.
- Kitay, I. (2022). El 'nuevo' imperialismo, la acumulación por desposesión y la lucha de clases. Consideraciones sobre la obra de David Harvey desde América Latina. *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, 3(5), 91-108.
- Malish, A. (1978). Introducción: Federico Engels: El Objeto y el método de la Economía Política. En F. Engels, *Objeto y método de la Economía Política* (págs. 9-35). Nuestro Tiempo.
- Mariña, A. (2020). Tendencias de largo plazo de la acumulación del capital y crisis estructurales: una perspectiva marxista de las ondas largas. En S. Cámara, *La naturaleza contradictoria del capitalismo contemporáneo* (págs. 19-60). UAM-Azcapotzalco.
- Márquez, H. (2010). Desarrollo y migración: Una lectura desde la economía política crítica. *Migración y desarrollo*, 8(14), 59-87.
- Marx, K. (1975a [2008]). *El Capital, Tomo I, Volumen 1*. Siglo Veintiuno.
- Marx, K. (1975b [2009]). *El Capital, Tomo I, Volumen 2*. Siglo Veintiuno.
- Marx, K. (1975c [2013]). *El capital, Tomo I, Volumen 3*. Siglo Veintiuno.
- Marx, K., & Engels, F. (1979). *Imperio y colonia. Escritos sobre Irlanda*. Siglo Veintiuno.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. (1993). Theories of international migration: A review and appraisal. *Population and Development Review*, 19, 431-466.
- McAuliffe, M., & Triandafyllidou, A. (2021). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. Organización Internacional para las Migraciones. [https://publications.iom.int/system/files/pdf/WMR-2022-ES\\_0.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/WMR-2022-ES_0.pdf)
- Morin-López, D. (2018). Dominación y estado capitalista. *Ra Ximhai*, 14(1), 103-109.
- Novelo Urdanivia, F. (2008). Economía y migración. *Universidades*(39), 29-44.
- Paz y Miño-Cepeda, J. (2018, 18 de febrero). *La acumulación originaria en América Latina*. Contralínea. <https://contralinea.com.mx/economico/la-acumulacion-originaria-america-latina/>
- Puyana, A. (2017). El retorno al extractivismo en América Latina. ¿Ruptura o profundización del modelo de economía liberal y por qué ahora? *Espiral*, 24(69), 73-113.

- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En A. Quijano, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (págs. 777-832). CLACSO.
- Segovia, A. (2021). *El gran fracaso: 150 años de capitalismo ineficiente, concentrador y excluyente en Centroamérica*. F&G Editores.
- Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos. (2023, 6 de junio). *ICE efectúa vuelos de remoción el 6 de junio*. ICE <https://www.ice.gov/es/news/releases/ice-efectua-vuelos-de-remocion-el-6-de-junio>
- Solimano, A. (2004). *Globalization, history and international migration: a view from Latin America*. International Labour Office. [http://ilo.org/integration/resources/papers/WCMS\\_079132/lang--en/index.htm](http://ilo.org/integration/resources/papers/WCMS_079132/lang--en/index.htm)
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Observatorio Latinoamericano de Ciencias Sociales*(32), 15-38.
- Tanaka, M. (1995). Elementos para un análisis de los movimientos sociales: individualismo metodológico, elección racional y movilización de recursos. *Análisis Político*( 25), 7-23.
- Tomba, M. (2022). On subsumption as form and the use of asynchronies. En K. Benezra (Ed.), *Accumulation and subjectivity. Rethinking Marx in Latin America* (págs. 27-43). State University of New York.
- United Nations Global Compact. (2023, 15 de junio). *¿Quiénes son los/as trabajadores/as migrantes?* UNGC. <https://bhr-navigator.unglobalcompact.org/issues/trabajadores-migrantes/?lang=es>
- Vallejo, I., Zamora, G., & Sacher, W. (2019). Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina. Presentación del dossier. *Íconos*, 64, 11-32. doi: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3695>
- Zamora, J. (2020). De la crisis migratoria a la crisis sistémica: desplazamiento forzado en la crisis terminal del capitalismo. *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*(23), 49-72. doi: <http://dx.doi.org/10.15366/bp.2020.23.002>